

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2057

Impreso el día 16 de junio de 2015

Término del artículo 113: 25 de junio de 2015

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Servicio** de telefonía fija e Internet y Arnet, en los distritos de Las Tejas, Las Esquinas, El Portezuelo, Santa Cruz y Huaycama, del departamento de Valle Viejo, provincia de Catamarca. Instalación y habilitación por parte de las empresas Telecom Argentina y Arnet.

1. **Ortiz Correa** (1.575-D.-2015.)
2. **Ortiz Correa** (1.576-D.-2015.)
3. **Ortiz Correa** (1.577-D.-2015.)
4. **Ortiz Correa** (1.578-D.-2015.)
5. **Ortiz Correa** (1.579-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ortiz Correa, por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga gestionar ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en los distritos de Las Tejas, Las Esquinas, El Portezuelo, Santa Cruz y Huaycama, del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte

las medidas pertinentes para promover la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet, ante las empresas Telecom Argentina y Arnet, en los distritos de Las Tejas, Las Esquinas, El Portezuelo, Santa Cruz y Huaycama, del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2015.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Patricia Bullrich. – Eric Calcagno y Maillmann. – Guillermo R. Carmona. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Miriam Gallardo. – Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. – Eduardo J. Seminará. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ortiz Correa, por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga gestionar ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en los distritos de Las Tejas, Las Esquinas, El Portezuelo, Santa Cruz y Huaycama, del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones como proyecto de declaración, unificado en un solo dictamen.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del órgano competente gestione ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en la localidad de Las Tejas del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Marcia Ortiz Correa.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del órgano competente gestione ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en la localidad de Las Esquinas del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Marcia Ortiz Correa.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del órgano competente gestione ante las empresas Tele-

com Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e internet en la localidad de El Portezuelo del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Marcia Ortiz Correa.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del órgano competente gestione ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en la localidad de Santa Cruz del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Marcia Ortiz Correa.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del órgano competente gestione ante las empresas Telecom Argentina y Arnet la instalación y habilitación del servicio de telefonía fija e Internet en la localidad de Huaycama del departamento de Valle Viejo en la provincia de Catamarca.

Marcia Ortiz Correa.